

Expediente: 232/23
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ SALVATIERRA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A
90000000000 - SALVATIERRA, Juan Carlos-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 232/23



H20601327286

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ SALVATIERRA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 232/23.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 25 de marzo de 2026.-

A lo solicitado, previamente adjunte la actora carta de pago de los honorarios regulados. Notificar Digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.